INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA ANTOISAFOOD CIA. LTDA.

Quito, Febrero 15 del 2016

Señores
SOCIOS DE LA EMPRESA ANTOISAFOOD CIA. LTDA.
Presente.-

Los Estados Financieros de la empresa ANTOISAFOOD CIA. LTDA. Se han preparado de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para la PYMES) adoptadas por la Superintendencia de Compañías

Los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2015 han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos y formulados por la empresa, para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General.

Los esfuerzos de la administración han estado y están encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades. Durante este año las ventas tuvieron un aumento del 11.11% con relación al 2014 con un rendimiento en Utilidad del 4.36% , con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y todo el personal administrativo y operativo se consiguieron importantes metas como:

- Proporcionar un servicio de calidad a los clientes de tal manera que estos se sientan satisfechos, y sean parte de nuestra publicidad y como resultado a este esfuerzo hemos logrado mantener los ingresos con un crecimiento paulatino.

- Se ha cumplido con las obligaciones de ley, ante el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Servicio de Rentas Internas Ministerio de Relaciones Laborales y Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.

- Con el Reporte del cálculo actuarial se aprovisionó la Jubilación patronal y el Desahucio para los empleados
- Se aplico la política de Seguros de Responsabilidad, civil y todo riesgo al mismo tiempo que se aseguro las oficinas, producción, inventarios y vehículos.

- Se Aplico la política de RRHH. La empresa cumple con el código laboral y disposiciones del Ministerio del Trabajo motivando permanentemente al valioso elemento de Recursos Humanos, ha puesto a disposición de los empleados el reglamento de trabajo y de Seguridad Industrial.

- Política de Calidad. Para garantizar la calidad de nuestros servicios la empresa cuenta con un sistema de control interno, mediante el comité de calidad cumpliendo con los estándares de ética, normas de general aceptación.

- Situación Fiscal. Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa

- Legal, es práctica habitual mantener una línea de solución a los conflictos por medio de la mediación. No obstante, y para prevenir riesgos por esos motivos, la empresa cuenta con asesores jurídicos propios, que mantienen una actitud preventiva.

Atentamente,

Christian Salazar
GERENTE GENERAL